PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° Mahon, jueves, 1.° de Abril de 1886. N.° 1.429.

SECCION POLÍTICA

COALICION Y UNION

Nuestro apreciable colega de Madrid, «El Globo», publica un artículo que, debido ó no á la pluma del Sr. Castelar, revela su pensamiento, en el estilo propio del gran orador, acerca de los fundamentos de la negativa de éste á aceptar la coalicion. En ese artículo se dice lo que nosotros suponíamos dias atrás; el señor Castelar quiere la union del partido republicano en un programa de gobierno; en un programa que garantice la unidad de la patria, el respeto á la propiedad individual; el presupuesto de los cultos y las instituciones militares que necesitan el honor y la seguridad de Espana. «Un programa práctico y de gobierno, universalmente aceptado, es lo único, por hoy, que podria salvarnos y traer á la vida el ideal por todos aceptado.»

Pues, bien, nosotros, que tambien creemos en la necesidad imperiosa de unir bajo un ámplio programa de gobierno á todos los republicanos que aceptan las líneas generales de una misma política, no vemos en la coalicion pactada obstáculo grave á esa union salvadora. Por el contrario, ahora como en 1877 y 78, creemos que el movimiento de concordia entre los republicanos debe principiar por la coalicion entre los partidos opuestos y terminar por la *fusion* entre los partidos afines. Asi, por ejemplo, federales y unitarios deben y pueden coaligarse, como lo han hecho, para garantizar al pais la posesion de una legalidad comun, á nadie sospechochosa, desde el primer instante de la victoria hasta que la nacion, reunida en Córtes Constituyentes, declare su voluntad; y pueden tambien hacerlo para la obra negativa, á todos comun, bajo una misma conducta, nacional, eficaz y justa. Pero los unitarios, á su vez, pueden y deben no *coaligarse*, sinó *unirse* en una sola y grande personalidad política, que formando parte de la coalicion para los fines de ésta, defienda además los grandes fines de un partido, que como el Sr. Castelar dice muy bien, estaria llamado á salvarnos y traer á la vida el ideal por todos adorado.

¡Qué! ¿Tan grandes son las distancias entre el programa democrático progresista y el programa posibilista, que no pueden salvarse con lícitas y patrióticas transacciones? Uno y otro consagran la unidad de la patria y del Estado, el servicio militar irredimible, el presupuesto de cultos y el respeto á la propiedad individual; uno y otro dan garantías sérias a los grandes intereses nacionales; uno y otro aceptan la tendencia progresiva hácia la libertad y las reformas, en la medida que la opinion y la realidad las consientan. Uno y otro podrian aun *ampliarse* y *armonizarse* dando satisfaccion á la necesidad universalmente sentida de rebajar los gastos generales del Estado, de abaratar la vida en España, de devolver à los municipios las condiciones de libertad económica y administrativa que necesitan para salir del horrible estado en que se hallan, y de facilitar por todos los medios el cambio y la circulacion de los productos dentro y fuera del país.

Tal vez se nos diga, y no sin falta de razon, que dentro de esos elementos que hoy aparecen con análogos programas, laten dos tendencias, una más conservadoraa y otra mas reformista; pero sin negar este hecho, nosotros tenemos la conviccion de que esas dos tendencias no podrian ni deberian dibujarse en España hasta algunos años despues del establecimiento de la República, porque son tantos y tan resistentes los obstáculos amontonados por la tradicion en luengos siglos de monarquía y de teocracia: tantos y tan poderosos los enemigos de la democracia á quienes nos falta conquistar por la propanganda de las obras y de las palabras; tantos y tan grandes los peligros por vencer que no podríamos en manera alguna dar expansion á esas distintas tendencias, viéndonos obligados à mantenernos unidos como un solo hombre y bajo severísima disciplina para consolidar las instituciones republicanas y defenderlas de todo ataque.

Vemos, pues, términos hábiles de completar el gran movimiento realizado con otro movimiento más trascendental aun y mas decisivo; vemos la posibilidad de realizar la *union* entre los *afines*, despues de haber verificado la coalicion entre los *opuestos*. Vemos la contingencia de que todos hayamos tenido razon: el Sr. Castelar pidiendo la *union* de los republicanos que acepten los mismos principios generales, bajo un solo programa de gobierno; el Sr. Salmeron y el Sr. Pí pidiendo y realizando la *coalicion* de todos los republicanos sin distincion de principios, bajo una sola conducta y un programa *negativo* á todos comun, *positivo* en parte, á todos comun tambien, por cierto período de tiempo.

La union á que aludimos no se opone, sino que completa la coalicion pactada. ¿Qué se opone á ello? Nada que deba tomarse en cuenta á la luz del patriotismo! ¡Nada!

(*Mercantil Valenciano.*)

Como piensan los monárquicos

Los monárquicos más genuinos deben ser los conservadores. Por lo menos así lo dicen ellos y de serlo se vanaglorían.

Pues bien: los monárquicos, aunque con muchos alardes de firmeza, no se consideran seguros. No hay más que oirlos.

Ha fijado su atencion «El Estandarte» en nuestro artículo, *Como puede venir la República*, y considera necesario llamar la atencion del gobierno sobre las actuales circunstancias que pueden ser funestas. *Funestas;* esa es la palabra que emplea.

La coalicion republicana le parece tanto como la amenaza de una insurreccion.

Vé importantes jefes militares que viven separados del campo ministerial, como si se propusieran justificar la creencia de que la República vendrá por un movimiento militar.

Vé tambien que la Francia republicana protege abiertamente á los conspiradores contra las instituciones de España.

Por esto para «El Estandarte» la situacion es de cuidado, de verdadero peligro.

Tampoco lo vé de color de rosa «La Epoca» aunque protesta una y otra vez que no le causa ningun recelo.

Concibe que las coaliciones republicanas podrán robustecerse y se robustecerán tal vez en breve plazo con las coaliciones carlistas.

Tambien advierte que quizá no falten entorchados que buscarán el modo de restaurar las situaciones y los prestigios del sable.

Otro peligro que «La Epoca» señala es la division posible de los verdaros partidos monárquicos; las tendencias de carácter indefinido que en el seno de cualquiera de ellos pudieran iniciarse.

Sin embargo, aunque la situacion aparezca ante los ojos de los conservadores preñada de peligros, «La Epoca» asegura que las instituciones cuentan con una indiscutible garantia de seguridad en una razon de parentesco, en que la reina regente es nieta de aquella heroina María Teresa que en medio de las mayores contrariedades, supo á fuerza de energía afianzar el trono de su hija.

A pesar del respeto que merecen los juicios de «La Epoca», nosotros aconsejamos á los monárquicos que no fien demasiado en las relaciones de familia. María Antonieta fué, no nieta, sino hija de la gran María Teresa y no le faltaron deseos ni carácter para enfrenar la revolucion; pero no le aprovechó para nada el parentesco.

Aquella célebre María Teresa tuvo un gran pueblo en que apoyarse, el pueblo húngaro, que poseido de ardiente amor hácia su soberana, gritó: «*Moriamur pro rege nostro Maria Teresa*».

¿Tiene tambien la nieta de la gran emperatriz, la reina regente de España, un pueblo monárquico que quiera morir por ella? Porque el caso es tener un pueblo, á cuya costa, con cuyos sacrificios y heroismo hagan su negocio los príncipes soberanos, llevándose ellos el mérito de la empresa y adornándolos la necedad con el título de grandes, como si ellos hicieran ó pudieran hacer algo por si solos.

Si la reina regente ha aprendido un poco de nuestra historia contemporánea, no contará mucho con tener ese pueblo monárquico, para apoyarse sobre él, como se apoyó su abuela Maria Teresa sobre el pueblo húngaro. Tambien Isabel II era nieta nada menos que de San Fernando, y no tuvo tres monárquicos que le acompañaran á la frontera, cuando fué despedida por la Revolucion de Setiembre.

Aprecie la reina regente la fé monárquica de su propio gobierno, viéndole proteger en los comicios la candidatura del Sr. Castelar que transige con todo, menos con la institucion monárquica. Porque él, que desea conservar para el país la Iglesia privilegiada, el ejército como base de defensa y autoridad, y todo el aparato monárquico, solo tiene declarada la guerra al poder permanente que el rey representa en el Estado. ¿Cuánto monarquismo quedará en el país, para que la reina regente pueda aprovecharlo, cuando tan poco manifiestan los hombres de su gobierno?

La prensa conservadora vé peligros, á los cuales opone la fé de los monárquicos, apiñados en derredor del trono. Pero si los peligros son ciertos, ¿lo es tambien la fé monárquica?

Responda el gran monárquico conservador, que abandonó el poder, temiendo un cataclismo, á la muerte de D. Alfonso.

Los monárquicos han reproducido en distinta forma un hecho semejante. Sola dejaron emprender á doña Isabel II el camino del destierro, y solo han dejado morir á D. Alfonso. Apenas murió, hízose el vacío en derredor suyo.

Con la fé de tales monárquicos se espera dominar los peligros de la monarquía.

(*El Liberal*).

SECCION DE NOTICIAS

Entre las varias reformas que proyecta llevar á las Córtes el Sr. Ministro de la Gobernacion, figura una que seguramente ha de merecer el aplauso de todos los liberales.

Nos referimos á la supresion de las competencias entre la administracion y los tribunales de justicia en los asuntos criminales, doctrina sostenida en las Cámaras por las minorías liberales y republicanas durante los debates sobre los sucesos universitarios.

Esa supresion devolverá á los tribunales una facultad que les es esencialmente privativa, de tal suerte que mientras no desaparezca la potes-

tad de la administracion de entablar competencia en asuntos criminales, no gozarán aquellos del poder que necesitan para cumplir su mision.

Al plantear esa reforma realiza el Sr. Gonzalez un progreso que merece entusiasta aplauso.

—==—

Un atrevimiento de la «Epoca»:

«El Sr. Cánovas jamás ha huido ni ha tenido por qué, ni ha sido arrojado del poder moral por las turbas y los amigos insubordinados, ni del poder material por las bayonetas y los cañones, encargados de salvar la sociedad de la crisis espantosa de la disolucion.»

Comentarios del «Globo»:

«Cierto; no ha necesitado de tal aparato para decir ¡ahí queda eso! y echar á correr.

Se ha espantado de su sombra.

Aunque como esta es tan mala, hallase en cierto modo justificado el susto.»

El «Globo» lo ha dicho.

—==—

Dice «El Correo», de Madrid, correspondiente al martes:

«Nos escriben de Irún, que á unos veinte metros del puente internacional de la via férrea, ha fondeado el vaporcito fracés «Graçieusse», que sirvió en la guerra pasada para surtir de efectos y municiones á los carlistas.

Segun el tratado de límites, no puede permanecer anclado ningún buque en aguas de aquella ria, y por esta razon el administrador de la aduana de Irún, fué á conferenciar con el principal de aduanas de Bayona, pero después de convenir en que se notificaria la órden de salida al capitan del vapor, éste continuaba anclado en la ria.

Nuestro corresponsal indica la conveniencia de que se mande á la ria de Irún un buquecito del calado del «Graçieusse», y á la plaza, un jefe de policia de altura.

—==—

El jueves último llegó á Barcelona el celebrado arquitecto francés monsieur A. Sallé, el cual ha de dirigir los trabajos de la futura Exposicion universal que se ha de celebrar en aquella capital.

—==—

Recompensa merecida

Como recompensa nacional por los eminentes servicios que en su reciente exploracion geográfica á través del continente africano prestaron á la ciencia y á su pátria los célebres viajeros portugueses Capello é Ivens, las Cámaras portuguesas han aprobado un proyecto de ley por el que se conceden á cada uno de los distinguidos oficiales de la marina real de Portugal una pension anual de 600.000 reis, independientemente de los sueldos y demás pensiones que anteriormente disfrutasen del Estado; el pago por parte del Tesoro nacional de todos los derechos, emolumentos ó tasas por cualquier clase de condecoraciones y títulos honoríficos, así nacionales como extranjeros, que se les hayan conferido en virtud de los servicios prestados en la referida exploracion geográfica; la propiedad para si y para sus herederos, con arreglo á las prescripciones de la ley civil, de la primera edicion ilustrada portuguesa de sus obras, mandadas imprimir por el ministerio de Marina y Ultramar, y, finalmente, la confirmacion de todos los cargos, títulos y honores que les fueron decretados al nombrárseles para la comision científica que tan brillantemente han desempeñado en Africa.

—==—

El mejor pianista del mundo

El célebre pianista Liszt llegará el sábado á Paris para asistir á la ejecucion de su «Messe de Gran» á San Eustaquio. Liszt cuenta hoy 75 años; es un robusto anciano de ojo vivo, marcha segura y bondadosa sonrisa, llevando siempre su tradicional melena. Cuando viene á Paris, es el huésped de Mad. Herard, una de sus más antiguas amigas, que ponen á su disposicion su hotel de la rue du Mail, lleno de recuerdos del gran artista. Liszt, es cura «in partibus», lleva una sotana negra como los curas italianos y no dice misa aunque las escribe.

Cuando reside en Francia á pesar de estar condecorado con todas las órdenes imaginables, no lleva más que la roseta de la Legion de Honor, de la cual fué nombrado comendador por Napoleon III.

Los tres hijos que ha tenido con Mad. Agould, han sido todos educados en Francia, habiendo Liszt cuidado de su educacion. De estos tres hijos, Daniel Liszt obtuvo el premio de honor en el gran concierto de París, despues de haber hecho brillantes estudios en el liceo Bonaparte y tocado el piano como su padre, interpretando tan admirablemente á Chopin como á Liszt. Su muerte precoz ha acibarado la vida de su padre.

Su hija Blandina contrajo matrimonio con Emilio y murió poco despues.

Su otra bija casó en primeras nupcias con el célebre pianista Hans de Ruberr, del cual se divorció para contraer nuevo matrimonio con Ricardo Wagner.

Liszt no tiene ninguna fortuna personal, y vive de la pension que le da el gran duque de Weimar, y de su sueldo de director del Conservatorio de Pesth.

De los millones que ha ganado tocando el piano, no le queda más que el recuerdo del bien que ha hecho alrededor suyo.

Correo de hoy

Leemos en «El Diluvio» de Barcelona:

Los canovistas no caben en sí de gozo, porque el gobierno les ha dejado ganar alguna ventaja en eso que hoy llaman elecciones.

Es preciso que esos señores se convenzan de que Sagasta no ha contraido solamente con ellos el compromiso. Hay que contentar tambien á Montero Rios, á Moret, á Martos, á Castelar y á todas las procedencias *democráticas*, sin cuyo apoyo se iria á rodar D. Praxedes á un abismo del que no podrian sacarle los amigos del Sr. Cánovas.

Despues todo se andará, si la vara no se rompe.

—==—

El Sr. Salmeron ha sido recibido en Badajoz por más de seis mil personas que le acogieron con gran entusiasmo.

—==—

Escriben de Paris que la condesa de Chambord ha dejado á su muerte una fortuna que asciende á cincuenta millones de francos, repartible entre sus dos sobrinos don Alfonso y don Cárlos, sostenedores de la guerra civil en España.

Con este motivo dice un periódico que la tal suma mejorará considerablemente la situacion del *duque* de Madrid.

Lo que no añade es si estará destinada á empeorar la situacion de los españoles. A bien que las *húngaras* ya se encargarán antes de dar razon de esos millones.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 29, 7-10 n.

Se proyecta establecer depósitos flotantes de marineria de guerra á la entrada de Cartagena, Cádiz y el Ferrol. Se destinarán á este servicio las fragatas «Cármen», «Concepcion» y «Navas de Tolosa».

—==—

Madrid 29, 10-30 n.

Lisboa.—En la Cámara de los pares se ha discutido sobre la dotacion y los gastos del casamiento del príncipe de Braganza. El príncipe Latino Coelho ha dicho que despues de 16 años de estar fuera del Parlamento, ha venido hoy á combatir el proyecto que se discute. Ha explicado la situacion en que se ve por el único republicano que hay en la Cámara. Ha dicho que los ministros responsables podian presentar un proyecto, pero que la Corona que está viendo la situacion precaria en que se encuentra el país, debia rechazar semejante aumento de gastos.

—==—

Madrid 29, 10-30 n.

Se duda del triunfo de los Sres. Salmeron y Pí y Margall en las elecciones.

El señor Romero Robledo sigue enfermo.

El gobierno se ocupa en establecer un nuevo ministerio que se denominará de Instruccion pública.

—==—

Madrid 29, 10-30 n.

S. M. la Reina Regente ha firmado las actas de ratificacion de los acuerdos tomados en el Congreso internacional postal de Lisboa.

—==—

París 30, 8-13 m.

Atenas.—El Rey de Grecia quisiera que Turquía le cediese el distrito del Olimpo.

Lima.—Las elecciones son favorables al general Cáceres. La Cámara se reunirá el dia 1.° de junio. Todo induce á creer que se conservará la paz.

—==—

Madrid 29, 8 n.

Resumiendo todos los datos electorales de provincias, recibidos hasta las seis de la tarde, resulta que van ganando las mesas los ministeriales en todas las provincias, menos en Oviedo, donde salen adictos 24 y canovistas 56.

Entre las oposiciones los canovistas llevan ventaja en todas las provincias, menos en Alicante, donde salen canovistas 10 y romeristas 83, y en Leon 90 y 100.

Los de carácter independiente llevan ganadas 28 mesas en la provincia de Cuenca, 71 en Santander, 118 en Segovia y 34 en Valencia.

Los republicanos ganan, segun datos, hasta 2,361 mesas, entre todas las provincias.

En Huesca los posibilistas tienen 54, contra 32.

Los republicanos coaligados y los canovistas ganaron la totalidad de las mesas en Cañete y Cuenca.

El órden del triunfo hasta ahora es: Ministeriales, canovistas, romeristas, republicanos coligados, posibilistas é independientes.

En la Coruña continúa el escrutinio á causa de las protestas presentadas por las oposiciones, haciéndose la confrontacion de firmas.

En Teruel se ha negado el Juez á entregar los pliegos de los Interventores.

—==—

Madrid 30, 1 mda.

El Consejo de ministros se ha ocupado de las Cámaras de Comercio y ha acordado no enviar delegados á las provincias si las cuestiones de órden público no lo exijen.

El señor Mazo llegó á Lóndres.

La reina Isabel ha marchado á Paris.

La «Gaceta» no publica nada importante.

—==—

Madrid 30, 1-45 mda.

Los datos posteriores á los telegrafiados no alteran las proposiciones indicadas.

En Huesca 44 adictos; los posibilistas 48 y los tradicionalistas 10.

En Lérida 4 federales.

En Oviedo siguen los canovistas en mayoría.

Estos son los datos hasta este momento, sin ninguna otra novedad.

Noticias oficiales de Barcelona: circunscripcion, segun dicen, adictos 42, conservadores 32 y romeristas 2.

Los oposicionistas los creen inexactos.

—==—

Madrid 30, 11 m.

Los periódicos ministeriales calculan que el futuro Congreso se compondrá de 330 diputados de la mayoría y de 110 de la minoría, entre ellos 50 canovistas, 12 conservadores disidentes, 10 izquierdistas, 20 republicanos, 1 carlista y 6 autonomistas cubanos.

—==—

Madrid 30, 5-45 t.

Un incendio ocurrido en Aguilarejo (Valladolid), ha destruído una fábrica de harinas, causando grandes pérdidas.

Se han declarado limpias las procedencias del puerto de Cayo Hueso en América.

París 30, 2-20 t.

Se ha recibido un telegrama de la colonia francesa del Senegal, anunciando que una compañia de tiradores indígenas se vió atacada por las fuerzas que manda el marabut de Budú, á consecuencia de cuyo ataque aquella tuvo un oficial y 6 soldados muertos y 32 heridos.

Segun se dice en un parte telegráfico procedente de Argel, hace pocos dias hubo un encuentro cerca de la frontera francesa entre dos tribus marroquíes, una de las cuales se refugió en Argelia y pidió la intervencion de las tropas francesas, la que le fué negada.

Paris 30, 6-30 t.

La comision de presupuestos ha acordado en principio la emision del empréstito, resolviendo luego despues que éste sea menor de 1,466 millones de francos, sin fijar empero cantidad determinada.

Paris 30, 7 n.

En la sesion celebrada por la Cámara de los diputados se ha discutido la ley relativa á la libertad respecto de la celebracion de funerales y ha sido aprobada una enmienda autorizando la cremacion de los cadáveres.

La comision de presupuestos ha acordado que el empréstito que se emita sea de 900 millones de francos y mañana oirá á los ministros.

El teniente Palfa que se dirigia desde Argelia á Tombucto ha sido asesinado por los tonaregs cerca de Intalan.

Se considera terminada la huelga en el distrito de Charleroi.

Los telégramas procedentes de San Petersburgo dicen que aumenta la antipatía contra el príncipe Alejandro de Battemberg y añaden que la corriente que domina en los círculos autorizados de San Petersburgo es que ha llegado ya la ocasion oportuna de que Rusia tome enérgicamente á su cargo la tarea de restablecer el órden en Bulgaria.

Paris 30, 7-39 n.

La comision de peticiones ha aprobado un dictámen en el que se propone que se autorice á la compañia del canal de Panamá para emitir un empréstito compuesto de varias séries.

MAHON

En las propuestas de interventores para las mesas electorales

de esta isla han figurado todas las clases sociales ya en favor de uno ya en pró de otro de los candidatos indistintamente. Algunos electores pertenecientes al Clero tambien han tomado parte en la eleccion.

—

El Ayuntamiento ha nombrado á D. Pablo R. Cardona, comisionado para la conduccion de los mozos de esta ciudad pertenecientes al reemplazo de este año que el próximo miércoles deben salir para Palma.

—

En la subasta verificada hoy para el arriendo de los puestos públicos para la venta de carnes durante el próximo año económico, han sido éstos adjudicados a los cortantes siguientes:

	Pesetas anuales
Fernando Ginart Mercadal	646
Miguel Olives Verger	425
José Sintes Borrás	450
Miguel Mercadal Timoner	356
Bartolomé Sintes Mir	341
El mismo	216
Sebastian Olives Bagur	90
Jaime Palliser Garriga	150
Lorenzo Jover Villalonga	90
Miguel Esbert Manent	125
Miguel Olives Pons	250
Jaime Olives Pons	373

—

El dia 30 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del Teatro, durante el próximo año económico, cuyo anuncio publicamos en el lugar correspondiente de este periódico.

—

A bordo del correo de hoy han llegado seis guardia civiles para refuerzo en esta isla.

¿Tiemblas Otelo?

—

Segun tenemos dicho, el sábado se pondrá en escena en el casino El Consey, el drama de Echegaray «En el seno de la muerte, terminando la funcion con baile de sociedad.

—

Leemos con admiracion en «El Isleño» de Palma, correspondiente al dia de ayer:

«Hace pocos dias que la Junta de Obras del puerto cobró del Gobierno de S. M. diez y siete mil duros para las obras de que está encargada, y últimamente, dice un colega, se ha recibido la noticia de que se han satisfecho además en cuatro libramientos veinte y cinco mil duros para el mismo objeto. Resulta pues de lo dicho que en un mes el Gobierno ha dado cuarenta y dos mil duros para la conservacion, policía y mejora de nuestro puerto de mar, por cuyo motivo debe estarle agradecido el país, particularmente los que se dedican al comercio marítimo y la marina mercante.

En Mahon sucede lo propio, gracias á... todos sabemos quien.

—

Leemos en el mismo periódico:

Dos noticias, que han de producir la alegría en estensas comarcas de esta isla, podemos adelantar hoy.

Es la primera, que en el Consejo de Ministros celebrado anteayer se acordó anunciar inmediatamente la subasta para contratar la construccion del trozo de carretera de Lluch, cuyo proyecto se aprobó hace poco.

Y la segunda, que la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos ha informado favorablemente el presupuesto para las obras que se proyectan en el Torrente de Soller, encaminadas á producir grandísimos beneficios á aquella poblacion castigada por las calamidades.

En ambos asuntos vemos la activa gestion de nuestro dignísimo paisano Sr. Maura, interesado el primero en alcanzar para sus representados las mejoras que las necesidades reclaman y á lo cual dedica su envidiable valimiento.

Enviamos á las comarcas agradecidas nuestro parabien, y especialmente á los sollerenses que ya tienen encauzada una de las mejoras que venian reclamando.

Para el Sr. Maura guardamos nuestra gratitud y la consideracion que se merecen su amor y celo por el país.

—

Del propio periódico copiamos los siguientes sueltos:

Durante el mes de Abril vencen pagarés á los compradores de bienes nacionales de esta provincia, por valor de 1.367 pesetas.

⁂

Por el Segundo Depósito de Reserva de Artillería de Barcelona, y por el Batallon Reserva de Mallorca, se llama á todos los individuos del reemplazo de 1878, que han terminado su empeño, para que pasen á recoger sus licencias absolutas y sus alcances.

⁂

La Circular que el señor Gobernador de la provincia dirige á los dependientes de su autoridad se ordena la captura de un súbdito portugués de 40 años de edad, sentenciado por el delito de homicidio, que se fugó de la cárcel de Oporto vestido de mujer y afeitado el bigote.

⁂

Leemos en un colega que el señor Archiduque de Austria Luis Salvador, tan amante de nuestra isla piensa añadir durante su estancia en ésta al edificio de «Son Marroig» una ala que tendrá unos 80 metros de longitud, destinada á museo de antigüedades y objetos artísticos, recogidos por él en sus dilatados viajes. La fábica será en gran parte de magnífico mármol de Carraca, construyéndose unos jardines que adornen la suntuosa mansion que está en proyecto.

—

El célebre Blondin, que actualmente vive en Lóndres y que cuenta 62 años de edad, ha perdido casi toda su fortuna, á causa de haberla colocado en malas manos.

Deseoso de salir de sus apures financieros, el gran funámbulo ha tratado de renovar su famoso paso del Niágara en una cuerda tersa.

Mas por desgracia para él, las leyes americanas no son las mismas de otros tiempos. El agente encargado de preparar la fiesta no ha podido obtener la autorizacion para repetir exactamente el atrevido ejercicio, realizado hace algunos años.

El permiso de tender la cuerda por encima de la catarata para la excursion de Blondin no podia otorgarse mas que a condicion de que se pusieran debajo una inmensa red que evitara los peligros de un accidente desgraciado.

En vista de esta cláusula draconiana, que quitaba todo aliciente á la funcion, Blondin ha renunciado al pensamiento de hacer un viaje á los Estados-Unidos.

—

Dice el «Diario de Barcelona»:

«Leemos en «Le Fígaro» de Paris:

«Parece que se ha inventado en Lóndres un sombrero destinado á las señoras que frecuentan los teatros. Tiene este sombrero un resorte que se mueve por medio de un cordoncito: así que se alza el telon tira la señora del cordon y la copa del sombrero se pliega á la manera de un clak; al concluirse el acto se tira de nuevo del cordon en sentido contrario y el sombrero recobra su primera forma. Es de aplaudir esta invencion ahora en que usan las señoras tocados colosales.»

Se non e vero e ben trovato ¿puede decirse, y de todos modos la noticia es una sátira bien dirigida contra los sombreros de copa alta extremada que llevan en el teatro muchas señoras. El infeliz que en la platea tiene delante á una señora con un sombrero de esta clase, ha de renunciar á ver el espectáculo. Wagner en su teatro de Bayreuth exigió que no llevasen sombrero las señoras que ocupáran butacas de patio ó anfiteatro, y en Berlin ó Viena el jefe de policía, que tiene la de los teatros á su inmediato cuidado, prohibió no há mucho tiempo el uso de tocados femeninos que pudiesen molestar á los demás concurrentes.»

—

Segun dicen de Montilla (Córdoba), un ejército de roedores conocidos por «topillos,» ha invadido algunos terrenos sembrados de habas, en donde han causado verdaderos estragos. Tambien han sufrido la misma ó parecida suerte la cebada, los trigos y especialmente los garbanzos, en ciertos lugares, en los que no han dejado ni la señal. El año anterior ya se conocieron en las viñas los efectos de la presencia de estos animales, por el destrozo causado en las cepas y pámpanos.

—

Leemos:

Continúa la sinceridad electoral en la provincia de Zaragoza.

Nuevas noticias:

«Los atropellos contra el juez municipal de Sástago continúan de una manera escandalosa. No sólo se disparan contra él trabucazos sino que se le intenta quemar la casa á cuyo fin le regaron la puerta con petróleo, y no le pudieron prender fuego por una casualidad.»

Extraña cosa es, porque hoy no se conoce sustancia más comburente que la sinceridad electoral.

A su lado, hasta el fuego griego resultaria un fuego fátuo.

—=—

Ha causado honda impresion en París el banquete de generales presidido por el señor Lopez Dominguez.

Un elevadísimo funcionario republicano lo ha calificado de banquete mexicano.

—

El vapor correo «Nuevo Mahonés» llegado a las doce del dia de hoy, ha conducido los pasajeros siguientes.

DE BARCELONA

Un señor teniente de navío, D. Bartolomé Piris, Francisco Carrió, su señora y dos criados, Cristian Rasumasen, Francisco Baqué, Mariana García, Juana Pons, Agueda Mir, Agueda Seguí, Manuel Llauradó, Josefa Pedral, Pilar Fajardo, Felipe Iglesias, José Bargelló, Miguel Fondevila, Joaquin Marsella, Emilio Sturla, José Carreras, Valentin Roca, Antonia Cortés y hermana, Manuel Conforto, Amalia Montadé, un señor capitan y 91 quintos.

DE ALCUDIA

D. Antonio Sintes, Francisca Ramis, Teodoro Hernandez, Andrés Beltran, José Tortosa, Rafael Vilanova, dos señores oficiales, 6 guardias civiles, Miguel Rigo, María Rigo, Eulalia Torres, Damian Perelló y su hijo, Francisca Torres, Rafael Goreas, Jaime Baqué, Antonio Riera, Miguel Oriol.—Total 14.

—

BOLSA DE MADRID

31 de Marzo.

4 por 100 interior perpétuo. .	59'050
4 por 100 amortizable . . .	76'200
Billetes Hipotecarios de Cuba.	90'000

—

BOLSA DE BARCELONA

31 de Marzo—6-00 t.

4 por 100 interior.	58'850
4 por 100 exterior.	58'700
4 por 100 amortizable . . .	76'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	90'000
Banco Hispano Colonial . .	43'000
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	17'000
Acciones ferrocarril Francia.	37'370
Id. Norte	73'870
Id. Orense.	14'870
Obligaciones Francia. . . .	59'750
Id. Orense.	39'750
Id. Almansa.	53'620
Id. Norte	69'000

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 29

De Alcudia laud «Magdalena», patron Salvador Covas, con 4 trip. y carbon.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 1.° 10'20 t.

Ha ocurrido un horroroso incendio en Granada que ha destruido varias casas incluso el Hospital del Refugio. Hay que lamentar varias desgracias personales.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Arbitrio sobre los perros

El dia dos de Abril próximo y á las once de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales, por medio de pliegos cerrados, la subasta de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los perros durante el año económico de 1886-87, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 400 pesetas y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional en la caja municipal de veinte pesetas acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales, mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.° y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 15 de Marzo de 1886.—Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion.

D..... vecino de..... segun cédula personal núm..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal sobre los perros durante el año económico de 1886-87, se ofrece a ejecutar dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

⁂

Suministro de petróleo

El dia dos de Abril próximo y á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta de suministro del petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público durante el año económico de 1886-87, con arreglo al pliego de condicionee que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los tipos para la subasta son:

Por un litro de petróleo o'62 pesetas.
Por un litro de aceite de oliva 1'25 »

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional en la caja municipal de 250 pesetas, acompañando ademas cada proponente su cédula personal.

Si resultaren dos ó más proposiciones ignales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa; y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.° y conformes al adjunto modelo, presentándose en pliegocerrado que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 13 de Marzo 1886.—Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

D..... vecino de..... según cédula personal núm..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de petróleo y aceite necesario para el año económico de 1886-87, se ofrece á tener á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de.....
Por un litro de petróleo..... (en letras) pesetas.
Por un litro de aceite de oliva..... id. id.

(Fecha y firma del proponente.)

⁂

Puestos públicos de venta de verduras, pescado y carne de cerda

El dia 2 de Abril próximo y, á las diez de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de venta en los mercados de verduras, pescado y carne de cerda, durante el año económico de 1886-87, con arreglo al pliego de condiciones que estára de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 3.600 pesetas y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de 180 pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.° y en pliegos cerrados arregladas al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta.

Mahon 15 de Marzo de 1886.—Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

Don. ... vecino de..... segun cédula personál número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de los Mercados de verduras, pescado y carne de cerda, durante el año económico de 1886-87, se ofrece á tener á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de ..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

El Comisario de Guerra Interventor del Parque de Artillería de Mahon y Secretario de la Junta Económica.

Hago saber: Que debiendo verificar esta Dependencia en virtud de órden del Exmo. Sr. Director general de Artillería fecha 23 de Setiembre de 1885 subasta pública para la adquisicion de diez y ocho metros cúbicos de madera de pino en vigas y de siete mil ciento cincuenta kilógramos de hierro dulce en formas diferentes; se convoca por el presente anuncio á una pública subasta que tendrá lugar á las diez en punto de la mañana del dia tres da Abril del año actual ante la Junta Económica de este Parque bajo la Presidencia y en el Despacho del Sr. Coronel Director, Calle de las Moreras número uno con sujecion á los pliegos de condiciones económicas y facultativas y de precios límites que se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Dependencia, donde podrán examinárlas los interesados todos los dias laborables desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, debiendo presentar las proposiciones en papel del sello 11.° con arreglo al modelo que se expresa á continuacion.

Mahon 17 de Marzo de 1886.—Juan Alomar.

Modelo de proposicion

D. N..... N .... vecino de..... con cédula personal de (tal clase) espedida con el número (tal) por tal Dependencia en..... del mes de..... del año 188..; enterado del anuncio y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas bajo las cuales se saca á pública subasta el acopio de los materiales que necesita el Parque da Artillería de esta plaza para la construccion de una via férrea portátil, se compromete con arreglo á las mismas á entregar dichos materiales á los precios que á continuacion se espresan:

	Ptas.	Cénts.
Por cada metro cúbico de madera de pino, tantas pesetas.	»	»
Por cada kilógramo de hierro dulce angular, tantas pesetas.	»	»
Por cada kilógramo de hierro dulce en plancha, tantas pesetas.	»	»
Por cada kilógramo de hierro dulce en cabilla redonda, tantas pesetas.	»	»

Acompañando el talon de depósito que marca la condicion séptima del pliego de condiciones económico-administrativas.

(Fecha y firma del proponente).

NOTA: Los precios deberán estar espresados en letra en el cuerpo de la proposion y en cifra en la casilla exterior.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 8 de Abril de 1886.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 661, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	500.000
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	80.000
1	de	40.000
50	de 5.000	250.000
600	de 1.500	900.000
2	aprox. de 10.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	20.000
2	id. de 8.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	16.000
2	id. de 4.500 para el premio tercero	9.000
661		2.190.000

Mahon 27 de Marzo de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Casino El Progreso

Se convoca junta general ordinaria para el domingo dia 4 del actual, a las cuatro de la tarde, á fin de examinar las cuentas del año anterior y de la renovacion de la Junta de Gobierno, segun dispone el capítulo 5.°, artículo 30 del reglamento.

San Luis 1.° de Abril de 1886.—Por acuerdo de la Junta, Francisco Perez, Srio.

Nodriza

Se necesita una para permanecer en casa los padres de la criatura.

Informes, Deyá, 15.

Caja de Ahorros
Y DE CRÉDITO

Domicilio social: Cedaceros, 7, Madrid

Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con premios de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

Esta sociedad para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de valores públicos de primer órden, como obligaciones de *Credit Foncier de France*, de la *Ville de Paris*, etc. garantizados por el Estado, con la ventaja de que el suscritor, en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo vá satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10, ó 20 pesetas, mensuales.

Los beneficios que al suscritor reporta son los siguientes:

1.° Cobrar desde el primer plazo el cupon correspondiente á toda la obligacion.

2.° Opcion á los sorteos, es decir, que con un solo desembolso de 5, 10 ó 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.

3.° Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única en su clase en España, *no guarda esos valores en el extranjero, ni los retiene en su poder*, como las demás compañias, sino que los pone en depósito, á nombre del suscritor en el Banque trasatlantique Alcalá 33 y 35 Madrid, que garantiza en custodia, cobra y paga en su caso á los suscritores.

4.° Entrega á los suscritores que lo deseen de los cupones legítimos del título adquirido por su cuenta.

Para mas detalles y prospectos dirigirseal representante en Menorca D. Pascual José Hernandez, Mahon.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

En la tienda de la Plaza

de la Pescadería núm. 21 se venden:
Habichuelas á 7 céntimos libra.
Lenguado á 15 id.
Arroz valenciano a 8 id.
Café del mejor á 4 céntimos onza.
Fideos de Barcelona á 12 céntimos libra.
Macarrones id. á 14 id.

A pescar... á pescar
AFICIONADOS PESCADORES
Juan Pons Mercadal

Plaza de la Pescaderia

Todos los domingos y dias festivos se hallarán de venta, bolantines de primera (hilo francés) y otros efectos de hilazeria.

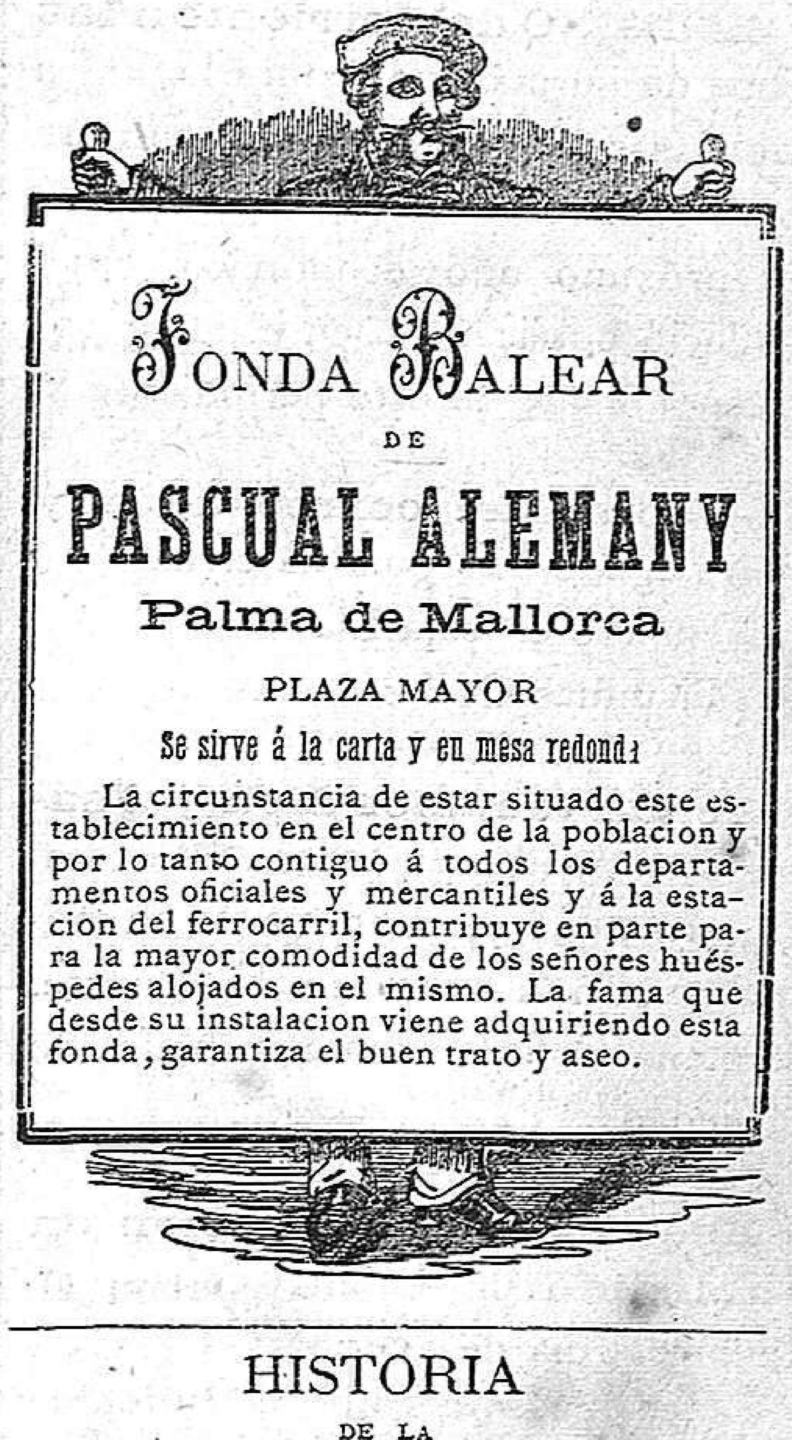
28 canas, sin vueltas, á 20 y 24 cénts.
25 id. id. á 20 cénts. esc.
20 id. id. á 12 cénts. esc.
17 id. id. á 10 cénts. esc.
17 id. id. á 8 cénts. esc.
16 id. id. á 6 cénts. esc.
30 id. algodon á 14 cénts. esc.

Plaza Pescaderia

Para vender

Lo está un huerto en la calle de Gracia sin número, frente al molino de Olivar.

Informarán en la calle del Castillo número 20.



HISTORIA
DE LA
ISLA DE MENORCA
por
D. Pedro Riudavets y Tudury
CAPITAN DE NAVÍO HONORARIO

Condiciones de la publicacion

La obra constará de unos 200 pliegos de á 8 páginas cada uno del tamaño cuarto español y al precio de 25 cénts. de peseta cada reparto semanal de dos pliegos de impresion, dándose gratis los pliegos que escedan del espresado número.

Puntos de suscricion en la isla

MAHON, imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.
ALAYOR, D. Bernardo Riudavets.
CIUDADELA, imprenta de S. Fábregues.

Los señores del continente que deseen suscribirse pueden hacerlo dirigiéndose á cualquiera de los señores indicados, remitiendo por adelantado el importe de algunas entregas.

Se ha repartido el cuaderno 3o.

LOS MISERABLES

OBRA MAGNA DEL INMORTAL
VICTOR HUGO

Se publica por entregas al precio de medio real una.

Se admiten suscriciones en La Libreria de **G. Bals**, Hannover, 33, donde hay la primera entrega y un álbum de muestra.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.